INFORME SECRETARIAL. 25 de agosto de 2021. Al despacho del señor Juez para informar que la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos no realizó la inscripción de la medida. Provea.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA

REPÚBLICA DE COLOMBIA.
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2020-00323-00
EJECUTANTE: COOPHUMANA
EJECUTADO: BELISA JIMENEZ TERAN

Ciénaga, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte demandante oficio proveniente de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Ciénaga Magdalena donde informa la no inscripción de la medida.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ
JUEZ.-